



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

13646

Anuncio aprobación inicial de los expedientes de depuración de saldos deudores y acreedores del presupuesto del año 2013

El Pleno del Ayuntamiento de Bunyola en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2013, aprobó inicialmente los expedientes de depuración de saldos deudores y acreedores en base a lo establecido en la base 27 del presupuesto para el ejercicio 2013, los cuales quedan expuestos al público a efectos de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles.

Bunyola, 12 de julio de 2013.

EL ALCALDE,
Jaume Isern Lladó.

